

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, primero de abril del año dos mil trece, siendo las ocho horas, en el Km 16,5 vía da Daule Mz C3 solar 28 de la parroquia Pascuales, se reunieron todos los accionistas de la **Compañía AGRICOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, a saber: la señorita Jessica Láinez Román apoderado especial de la compañía PANORAMA ENTERPRISES INC., propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una; representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía AGRICOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. " EN LIQUIDACIÓN", el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00). Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía el señor Javier Bueno Tenezaca.

De conformidad con el estatuto social, dirige la Junta la señorita **Jessica Láinez Román apoderado especial de la compañía PANORAMA ENTERPRISES INC.**, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como secretario el señor Jorge Aguirre Triviño en su condición de Liquidador Principal de la Compañía quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra el señor Ingeniero Jorge Aguirre Triviño, y al ser concedida expresa que en su calidad de Liquidador Principal pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de la Compañía AGRICOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. " En Liquidación " por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia General por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra el señor Ingeniero Jorge Aguirre Triviño, y al ser concedida expresa que en su calidad de Liquidador Principal pone a consideración de los señores accionistas el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual de la Gerencia General de la Compañía AGRICOLA INDUSTRIAL Y MINERA

COPRAGREXIM S.A. “ En Liquidación “ por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra a el señor Javier Bueno Tenezaca, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

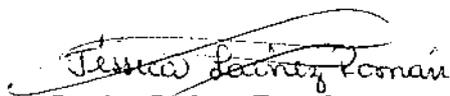
Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de la Compañía AGRICOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. “ En Liquidación “ por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

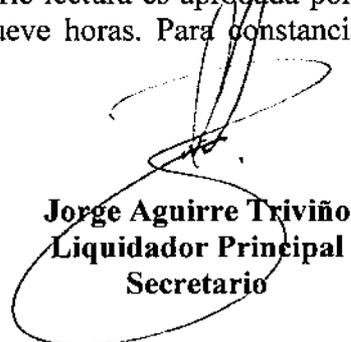
CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

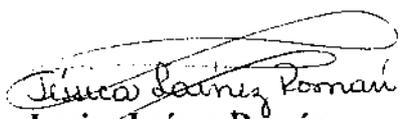
Solicita la palabra el señor Ingeniero Jorge Aguirre Triviño, y al ser concedida expresa que en su calidad de Liquidador Principal sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de la Compañía AGRICOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. “En Liquidación “ por el ejercicio económico 2013.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a el señor Javier Bueno Tenezaca que ejerza las funciones de Comisario de la Compañía AGRICOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. “ EN LIQUIDACIÓN “ por el año que terminará el 31 de diciembre del 2013.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las nueve horas. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes.


Jessica Láinez Román
Director de la Sesión


Jorge Aguirre Triviño
Liquidador Principal
Secretario


Jessica Láinez Román
Apoderado especial
PANORAMA ENTERPRISES INC